

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DIVERTEL S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2018.

En Guayaquil, a los veintiseis días del mes de Marzo del dos mil diez y ocho, a las once horas, en esta ciudad, en la oficina ubicada en la Cda. Las Cumbres Mz.12 Villa 11, se reúne la Junta General de accionistas, en forma Ordinaria de la compañía DIVERTEL S.A. con la presencia de los siguientes accionistas, para lo cual se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías:

- a) La Srta. Karla Paola Salazar Morales, por sus propios derechos, propietaria de 268 (doscientas sesenta y ocho) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal,
- b) La Srta. Vanessa Cecilia Salazar Morales, por sus propios derechos, propietaria de 266 (doscientas sesenta y seis) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y,
- c) El Sr. Wilmer Cristhian Salazar Morales, por sus propios derechos, propietario de 266 (doscientas sesenta y seis) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal.

Como se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, que equivale a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 800,00), los accionistas de la compañía DIVERTEL S.A. resuelven por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Ingeniero Wilmer Arcelio Salazar Vargas, Gerente General de la compañía y actúa como secretaria Ad-Hoc la Ing.Com. Carlota Cecilia Morales Holguin.

El Presidente de la Junta General la declara legal y formalmente establecida y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el anotado orden del día.

1.-APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

EL presidente informó que, mediante Junta de Accionistas acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2017. Que del mismo modo se acordó en dicha Junta proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Acto seguido los socios accionistas analizaron y debatieron la información referida a la gestión de la empresa correspondiente al ejercicio 2017.

Luego los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros, siendo los resultados los siguientes:

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2017 (Antes de Distribución)	US\$ 33.385,54
PARTICIPACION 15% TRABAJADORES	US\$ 5.007,83
IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO 22%	US\$ 6.243,10
RESERVA LEGAL 10%	US\$ 2.213,46
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 2017	US\$ 19.921,15

Luego del análisis correspondiente sobre la información antes indicada, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017 presentado por el Directorio.

2.-DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

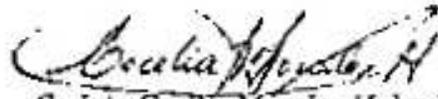
A continuación, el presidente informó que el resultado del ejercicio después de la respectiva distribución de Utilidades quedará como Resultado Acumulado en el Patrimonio.

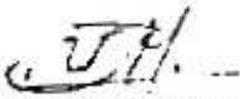
Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar la decisión de acumular la el resultado de la Utilidad Neta del ejercicio económico 2017 en el Patrimonio como Utilidades Acumuladas para futura distribución.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leído y aprobado por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el presidente y el secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las doce horas, treinta.


Ing. Com. Wilmer Salazar Vargas
Presidente de la sesión y
CC: 0905791372


Carlota Cecilia Morales Holguin
Secretaria Ad-Hoc
0907368206


Vanesa Cecilia Salazar Morales
Accionista.
CC: 0922444419


Karla Paola Salazar Morales
Accionista.
CC: 0922444393


Wilmer Christian Salazar Morales
Accionista.
Pasp. 707065